Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2026 Número de versión 1.2 Revisión: 20.05.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: PYR 0.25 PBO 1.25 MG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Utilización del producto / de la elaboración
Insecticida (biocida TP18)
Gránulos (GR)

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Fabricante/distribuidor:
Kwizda Agro GmbH
Universitätsring 6, A-1010 Viena

Para más información diríjase a: Kwizda Biocides, E-Mail: RegBiocide@kwizda-agro.at

1.4 Teléfono de emergencia Servicio de Información Toxicológica (SIT), Teléfono: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según Reglamento (CE) n° 1272/2008
Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta
Etiquetado según Reglamento (CE) n° 1272/2008
El producto se ha clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS09

Palabra de advertencia suprimido

Indicaciónes de peligro
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB
La mezcla no satisface los criterios de PBT o mPmB según el reglamento (CE) 1907/2006.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina
Este producto no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2026 *Número de versión 1.2* *Revisión: 20.05.2026*

Nombre comercial: PYR 0.25 PBO 1.25 MG

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción:

Gránulos a base del principio activo extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium [puro - 0,25 g/kg] y butóxido de piperonilo [1,25 g/kg].

Componentes peligrosos:		
CAS: 51-03-6 *EINECS: 200-076-7* *Nº Índice: 604-096-00-0* *Reg. Nº: 01-2119537431-46*	*butóxido de piperonilo* *Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335, EUH066*	*0,125%*
CAS: 89997-63-7 *EINECS: 289-699-3* *Nº Índice: 650-060-00-2*	*extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium de flores abiertas y maduras de Tanacetum cinerariifolium obtenido con CO2 supercrítico* *STOT SE 1, H370; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400 (M=1000); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; Skin Sens. 1, H317* *ATE:* *ETA oral: 730 mg/kg* *ETA inhalatorio: 2,6 mg/l*	*0,025%*
CAS: 57-50-1 *EINECS: 200-334-9*	*sacarosa* *sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo*	*50 - 100%*
CAS: 112926-00-8 *EINECS: 231-545-4* *Reg. Nº: 01-2119379499-16*	*sílice amorfa sintética* *sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo*	*< 1%*

Indicaciones adicionales:

Contiene una sustancia de sabor amargante (benzoato de denatonio).

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

En caso de accidente o malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

En caso de inhalación: *Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.*

En caso de contacto con la piel:

Lavar con abundante agua.

Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagarse la boca. Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados *No existen más datos relevantes disponibles.*

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.
Dióxido de carbono (CO2), polvo extintor, espuma, chorro de agua rociada.

Medios de extinción no apropiados: *Agua a pleno chorro*

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
En el caso de incendio pueden formarse gases insalubres (p. ej. óxidos de carbono).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo especial de protección:
Utilizar equipo respiratorio apropiado si fuera necesario y dependiendo de la magnitud del incendio, utilizar equipo de protección completo.
No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Indicaciones adicionales
El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.
Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Recoger mecánicamente.
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Limpiar la zona afectada con abundante agua. Depositar en un contenedor etiquetado bajo llave para su eliminación de acuerdo con la normativa.

6.4 Referencia a otras secciones
Ver sección 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver sección 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura
Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos. Siga exactamente las instrucciones de utilización.
Evitar la formación de polvo.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Lávese las manos antes de los descansos y al final de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones: No existen más datos relevantes disponibles.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:
Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en un lugar seco y bien ventilado.
Proteger de la humedad.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:
Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
Conservar únicamente en el embalaje original.

7.3 Usos específicos finales Referirse a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:	
CAS: 57-50-1 sacarosa	
LEP	Valor de larga duración: 10 mg/m³
CAS: 112926-00-8 sílice amorfa sintética	
LEP	Valor de larga duración: 10 mg/m³; gel

Información reglamentaria LEP (España): Límites de exposición profesional para agentes químicos

DNEL:
Butóxido de piperonilo (CAS 51-03-6):
trabajadores, efectos cronicos sistémicos, inhalación 1,6 mg/m³
trabajadores, efectos cronicos sistémicos, cutáneo 0,443 mg/kg p.c./día
consumidores, efectos cronicos sistémicos, inhalación 0,388 mg/m³
consumidores, efectos cronicos sistémicos, oral, cutáneo 0,221 mg/kg p.c./día

PNEC:
Butóxido de piperonilo (CAS 51-03-6):
Aqua dulce 0,00148 mg/l, aqua de mar 0,000148 mg/l
Sedimentos de aqua dulce 0,043 mg/kg, marinos 0,0043 mg/kg
Tratamiento de aguas residuales 2,89 mg/l; suelo 0,111 mg/kg

8.2 Controles de la exposición
Controles técnicos apropiados Garantizar una ventilación adecuada, especialmente en los locales cerrados.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
Medidas generales de protección e higiene:
Evitar cualquier contacto innecesario con el producto. No comer, beber ni fumar en el lugar de trabajo, y procurar la máxima limpieza.
Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente o de fuerte formación de polvo, utilice una mascarilla antipolvo.

Protección de las manos
Se recomienda el uso de guantes protectores en caso de contacto prolongado o repetido.

Protección de los ojos/la cara No es necesaria si se manipula correctamente.

Protección del cuerpo: No es necesaria si se manipula correctamente.

Controles de exposición medioambiental
Evitar que penetre en canalizaciones/aguas de superficie/agua subterráneas. Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma:	Gránulos
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Punto de fusión / punto de congelación	Sin datos disponibles.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles.
Inflamabilidad	Sin datos disponibles.
Límite superior e inferior de explosividad	No es relevante.
Punto de inflamación:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable.
Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
pH	Sin datos disponibles.
Viscosidad cinemática:	No aplicable
Solubilidad agua:	Dispersable.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No es relevante.
Presión de vapor:	Sin datos disponibles.
Densidad aparente:	1,0 - 1,2 g/ml
Densidad compactada:	1,1 - 1,3 g/ml
Densidad de vapor relativa	No aplicable.
Características de las partículas:	Sin datos disponibles.

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas:	Sin datos disponibles.
Propiedades comburentes:	Sin datos disponibles.

Información relativa a las clases de peligro físico: No es relevante.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse Humedad, temperaturas extremas y luz solar del sol.

10.5 Materiales incompatibles Evita el contacto con otros productos químicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores DL/CL50 relevantes para la clasificación:
No se disponen de datos de ensayo.

CAS: 51-03-6 butóxido de piperonilo		
oral	DL50	4.570 mg/kg (rata, macho) (OCDE 401)
dermal	DL50	> 2.000 mg/kg (conejo) (OCDE 402)
inhalatorio	CL50/4h	> 5,9 mg/l (rata) (OCDE 403)
CAS: 89997-63-7 extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium de flores abiertas y maduras de Tanacetum cinerariifolium obtenido con CO2 supercrítico		
oral	ETA	730 mg/kg
dermal	DL50	> 2.000 mg/kg (conejo)
inhalatorio	ETA	2,6 mg/l (polvos/nieblas)

Corrosión o irritación cutáneas
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad
Toxicidad acuática:
No se disponen de datos de ensayo.

CAS: 51-03-6 butóxido de piperonilo	
CL50/96h	3,94 mg/l (Cyprinodon variegatus) (OCDE 203)
CE50/48h	0,51 mg/l (pulga acuática, Daphnia magna) (OCDE 202)
CE50/72h	3,89 mg/l (alga, Selenastrum capricornutum) (OCDE 201)
CSEO	0,18 mg/l (carpita cabezona, Pimephales promelas) (EPA OPP 72-4)

CSEO/72h	0,824 mg/l (alga, Selenastrum capricornutum) (OCDE 201)
CSEO/21d	0,03 mg/l (pulga acuática, Daphnia magna)
CAS: 89997-63-7 extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium de flores abiertas y maduras de Tanacetum cinerariifolium obtenido con CO2 supercrítico	
CL50	0,012 mg/l (pulga acuática, Daphnia magna)
	0,00092 mg/l (Hyalella azteca)
	0,0052 mg/l (trucha arco iris, Oncorhynchus mykiss)
CE50/72h	0,23 mg/l (alga, Desmodesmus subspicatus)
CSEO	0,0003 mg/l (Americamysis bahia)
	0,00086 mg/l (pulga acuática, Daphnia magna)
	0,0019 mg/l (carpita cabezona, Pimephales promelas)
	0,23 mg/l (alga, Desmodesmus subspicatus)

12.2 Persistencia y degradabilidad
Butóxido de piperonilo: no rápidamente degradable (OCDE 301D).
Extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium: difícilmente biodegradable; fotodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación
Butóxido de piperonilo: FBC 91 - 260 - 380 (OCDE 305E); log Kow 4,8 (pH 6,5; OCDE 117)
Extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium: no bioacumulativo;
FBC 500 (Lepomis macrochirus), log Pow >4

12.4 Movilidad en el suelo
Butóxido de piperonilo: baja a moderadamente móvil
Extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium: se prevé que sea relativamente poco móvil en el suelo; Log Koc 4,54.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB No aplicable

12.6 Propiedades de alteración endocrina
Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Recomendación:
No vaciar los residuos o restos en el fregadero o el inodoro, entregarlos a los eliminadores de residuos peligrosos.

Catálogo europeo de residuos 07 04 13: Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas

Embalajes sin limpiar
Recomendación:
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Los envases que no estén completamente vacíos deben eliminarse de la misma manera que el producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID
ADR UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (extracto de Chrysanthemum cinerariaefolium)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR



Clase	9 (M7) Materias y objetos peligrosos diversos
Etiqueta	9

14.4 Grupo de embalaje

ADR	III

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marcado especial (ADR):	Símbolo (pez y árbol)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos
Número de identificación de peligro (Número Kemler):	90
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	no aplicable
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (EXTRACTO DE CHRYSANTHEMUM CINERARIAEFOLIUM), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso E1 Peligroso para el medio ambiente acuático

Reglamento sobre productos biocidas (UE) N° 528/2012
TP18 (Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos)
Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.

Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos
Esta formulación queda fuera del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
Esta formulación queda fuera del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes.
Esta formulación queda fuera del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) No 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
Esta formulación no está sujeta a disposiciones especiales para la protección de la salud humana o del medio ambiente a nivel comunitario.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Frases relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H370 Provoca daños en los órganos.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales:

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas según Reglamento (CE) nº 1272/2008: Método de cálculo

Fecha de la versión anterior: 18.06.2025

Abreviaturas y acrónimos:

CLP: Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
n.º CAS: número registro del Servicio de resúmenes químicos
TP18: Tipo de producto 18 (Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos)
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas
factor M: factor multiplicador
SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS)
CL50: concentración letal de 50%.
DL50: dosis letal de 50%.
CE50: concentración efectiva de 50%.
CSEO: concentración sin efecto observable (NOEC)
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.
FBC: factor de bioconcentración
log Pow, Kow: coeficiente de reparto (n-octanol/agua)
Koc: coeficiente de adsorción en suelo
PBT: persistente, bioacumulable y tóxico
mPmB: muy persistente y muy bioacumuable
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
REACH: Reglamento (CE) No 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas
ETA: Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
STOT SE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 1
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Fuentes Fichas de datos de seguridad de los ingredientes

Datos modificados en relación a la versión anterior Sección 2,3,11,12,15,16